



*M.ª Calatayud*  
*Morero*  
*Solis*  
*León*  
*El Sr. D. Agustín Hernández del Aguila*  
*Morero*

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde, que la Sesión convocada para este día, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales. Murcia trece de Junio de mil ochocientos noventa y ocho =

*10.º B.º*  
*E. Páez*

El Secretario.  
*A. Hernández*

## Sesion del dia 15 de Junio de 1898.

*Sres*  
 Alcalde  
 P. Marin  
 D. Gouzales,  
 Calatayud  
 P. Guillen  
 Saur.  
 H. Gllan.  
 Medina  
 Solis.  
 Brugarolas.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde, del día de hoy quince de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pansa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Vicente Perez Marin, Don José Gllan Gouzales y Don Mariano Calatayud tomás; cuarto, octavo y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente;